



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL
UNIDAD DE GESTIÓN DE COACTIVAS INSTITUCIONAL DEL ISSPOL

EXTRACTO

AVISO DE REMATE BIEN INMUEBLE CON RETASA

Pongo en conocimiento del público en general que en auto dictado el 11 de marzo de 2024, a las 09h15, por el Sbos. Dr. Jorge Yanacallo Quiancha, Empleado Recaudador del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional –ISSPOL, dentro del proceso coactivo No. ISSPOL-COA-008-2022, en la que se ordena el remate del bien inmueble embargado, señalándose para el efecto, el día **JUEVES 11 DE ABRIL DE 2024, DESDE LAS 00H00 HASTA LAS 24H00**, remate que se realizara a través de la plataforma informática del ISSPOL: <https://isspol.org.ec/category/coactivas/>

CARACTERISTICAS DEL BIEN INMUEBLE A REMATARASE:

Departamento número CUATROCIENTOS DOS, lavadero y secadero del departamento número CUATROCIENTOS DOS y PARQUEADERO Número SEIS del Bloque Seis, de la Manzana II del **Conjunto Habitacional "Pionero III Ciudad Quitumbe, ubicado en la provincia de Pichincha, cantón Quito, Parroquia Chillogallo, Urbanización Quitumbe.**- El inmueble se encuentra ubicado en un edificio de 6 niveles, donde en la planta baja están ubicados los estacionamientos, y en la terraza se ubican las áreas de Lavado y Secado. La construcción es de estructura de hormigón armado; el departamento 402, cuenta con área de sala y comedor y una cocina abierta tipo americano, tres dormitorios y un baño completo, cuenta con los servicios básicos Energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, telefónica, tv cable e internet. El Conjunto Habitacional se encuentra cerca al Quicentro Sur, Plataforma Gubernamental, Parque Fundeporte, restaurantes, oficinas y comercios varios, del sector Quitumbe Ñan.- El avalúo del inmueble a rematarse es de **SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 65/100 (\$63.254,65).**- Se recibirán posturas que cubran el 100% del avalúo efectuado, pagaderos al contado, debiéndose acompañar el depósito o transferencia bancaria del 10% de la postura realizada.- La ofertas se recibirán desde las 00h00 hasta las 24h00 del día señalado para el remate y se realizaran a través de la plataforma informática de remate dentro del sitio web <https://isspol.org.ec/category/coactivas/> para lo cual los postores interesados en participar en el remate deberán entregar, en la ventanilla única del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional- ISSPOL QUITO, la documentación que constan en los requisitos establecidos hasta el día **martes 09 de abril de 2024**. No se aceptarán ofertas de quienes no hayan sido previamente calificados. - Realizado el remate el inmueble se adjudicará como cuerpo cierto conforme a lo previsto en el Art. 1773 del Código Civil. Todos los gastos que demande la protocolización e inscripción y demás diligencias y pagos que se realicen para la transferencia de dominio del bien inmueble, materia del remate, serán de cuenta del adjudicatario. - **f) Sbos. Dr. Jorge Yanacallo Quiancha, Empleado Recaudador del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional –ISSPOL**

Cualquier información adicional, comunicarse con la Depositaria Judicial Abg. Antonella Naranjo al número telefónico 0979295292.- **LO CERTIFICO. -**

Abg. Jorge Hernán Moposita
SECRETARIO ABOGADO

Datos de contacto ISSPOL: teléfono: Quito 02-2266024 Ext. 0006; Guayaquil 04-2627266
Dirección: Quito (Av. De los Shyris N3967 y el Telégrafo Primer Piso Dpto. Coactivas),
Guayaquil (Clda. La Garzota; Av. Guillermo Pareja y Alejandro Idrobo Ofi. 102;103)